



**ACTA N° 3  
del 29-2-2012**

**REUNIÓN DEL CONSEJO DE SÍNDICOS**

**Lugar:** FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

**Hora:** 12:00 m.d.. a 2:00 p.m.

**Fecha:** miércoles 29 de febrero de 2012.

**Participantes:** Aurelio Linero, Elberto Cobos, Guillermo Puga, Pedro Hurtado, Fernando Márquez, Víctor Zárate, Alfonso Chambers, Elsa Guanti, Tilcia Rangel, Rosa Ríos, Mariano Mena, Darío Selles, Rafael Chavarría, Juan A. Ledezma, Raúl E. Figueroa, Manuel Tajú, Juan Planells **Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral**, Lic. Darío Falcón Vice Ministro de Trabajo, al Lic. Mario Molino Director de Asesoría Legal.

**AGENDA**

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda Propuesta.
3. Informe de Correspondencia.
4. Evaluación del Taller "Planes 2012" y seguimiento a nuevas Acciones.
5. Informe de los Síndicos que participan en la Asamblea Ciudadana.
6. Lo que Propongan los Señores Síndicos.

**ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.**

Los Co Presidentes Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores y el Co Presidente Sr. Elberto Cobos por el Sector de los Trabajadores, ofrecen cordial bienvenida a los presentes, e iniciando con la Agenda del día. Posteriormente se incorporó el Sr. Vice Ministro de Trabajo, Lic. Darío Falcón, quien resalto el hecho de que por compromisos inherentes al MITRADEL, no ha podido participar, presenta sus excusas a todos los presentes.

**1. Verificación del Quórum.**

Se verifica el Quórum Reglamentario, encontrándose presentes seis (6) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, CTRP, CGTP, FENASEP, Federación Sindical y Convergencia Sindical) y seis (6) Organizaciones del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, SIP, ANAVIP, CAPAC, APEDE) y los representantes del Ministerio de Trabajo.

**2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.**

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes; informándose que a partir de la fecha la Agenda del día será presentada en Power Point al igual que el Informe de Correspondencia y que si algún Síndico la requiere puede solicitarla a la Dirección.

**3. Informe de Correspondencia.**

El informe de la Correspondencia recibida, fue presentado con dos puntos:

3.1. Nota fechada del 6 de febrero de 2012 del MITRADEL, donde se hizo entrega formal del primer desembolso del Subsidio según Convenio suscrito entre la FUNTRAB y el MITRADEL, por la suma de B/9,166.67, correspondiente al mes de enero 2012.



Acta N°3 del 29 de febrero de 2012.  
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

**Observación:** Se informa por parte de la Co Tesorera, Lic. Elsa Guanti, que el Banco Nacional tiene restringidas la apertura de cuentas a ONGs, por lo que se están haciendo las gestiones en la Caja de Ahorros. Se sugiere depositar el cheque temporalmente en la cuenta de la Fundación.

3.2. Nota fechada 22 de febrero de 2012, del Proyecto REAL CARD (financiado por el Ministerio de Trabajo de Canadá), informa que fue aprobado la publicación para la FUNTRAB sobre la "Evolución y Perspectiva de la FUNTRAB a partir del 2012" y se incluirá el Estatuto; este documento será utilizado como presentación a nivel nacional e internacional.

Además nos están solicitando la elaboración de un Plan de Acción a 6 meses. Para este Proyecto elaboraremos el Plan de Trabajo en base a la Planeación Estratégica, por lo que el Proyecto nos financiará algunos talleres.

#### 4. Evaluación del Taller "Planes 2012" y seguimiento a nuevas Acciones.

##### Opiniones sobre el Taller:

4.1. *Lic. Mario Molino*, resaltó el interés en cumplir con el Plan Estratégico de la Fundación; y que podamos hacerlo una realidad; este Plan nos permitirá proyectar la nueva VISIÓN "Panamá con relaciones armónicas, con productividad y competitividad compartida". Por parte del MITRADEL, es de interés que se elabore el Glosario Común, para que todos tengamos los mismos criterios.

Planteo además, que desean participar, pero los compromisos de sus funciones les imposibilitan en algunas ocasiones asistir a las reuniones; de no poder asistir asignarán a un suplente. Solicita que las fechas de las reuniones no coincidan con la Comisión Tripartita de la OIT.

4.2. *Lic. Víctor Torres*, en términos generales estuvo muy bien la jornada y especialmente porque se incorporó el MITRADEL, queda entendido que se ha presentado un plan Estratégico, todas las partes lo han comprendido y están trabajando las Comisiones.

4.3. *Lic. Aurelio Linero*, el Plan Estratégico, se ha circulado a todos; consideramos que ha sido un día de trabajo con satisfacciones, porque se logró formar 5 Comisiones para implementarlo, aspiramos que para este año se cumplan de 3 a 4 actividades de impacto, que surgirán del trabajo de las Comisiones.

El Glosario de Buenas prácticas, es donde se definirán una serie de conceptos que son de interés tripartito de las relaciones de trabajo y que cuando hablemos todos comprendamos los conceptos.

Resumió, indicando que ya se reunió la Comisión N°3, cuya Línea Estratégica esta orientada al Rol del Diálogo Social y el objetivo: Responder a las Necesidades Coyunturales, (se implementará el Convenio MITRADEL/FUNTRAB).

Para los efectos se ha planificado un taller para el Convenio 87 sobre Libertad Sindical y el otro para el Convenio 98 sobre Convención Colectiva; de igual forma se tienen previstas otras actividades hasta el 2013.

Al igual que se reunió la Comisión N°5, cuya Línea Estratégica esta orientada hacia el Mantenimiento de la Representatividad y el objetivo: Proyección Social (cuyo fin sería la creación del Centro de Mediación); se han definido actividades de seguimiento hasta culminar el primer semestre del año.

Puntualizó en la Asistencia a las Comisiones, es necesario que se integren al trabajo y se haga el mayor esfuerzo posible. Enfatizó que para el 15 de marzo se debe presentar el Informe de cada Comisión, revisaremos y priorizaremos, las tareas que no podamos cumplir para este periodo las pasaremos para el próximo.

4.4. *Sr. Elberto Cobos*, se refirió a que el Taller ya esta dando los resultados, pero debe mejorarse la Asistencia de los Síndicos en este ensayo; es positivo, porque hemos iniciado un nuevo rumbo. Las reuniones no deben



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II  
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997  
 Apdo. No. 0843-00370  
 Panamá, República de Panamá  
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net  
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>  
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

Acta N°3 del 29 de febrero de 2012.  
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

coincidir con la reunión Tripartita las que se realizan los martes y jueves, porque es muy importante asistir a todas.

4.5. *Sra. Norma Cano*, tomaremos en cuenta esta observación, pero deben asignar un Suplente, para que cubra la reunión.

### 5. Informe de los Síndicos que participan en la Asamblea Ciudadana.

5.1. *Arq. Raúl E. Figueroa*, la Asamblea esta conformada por 43 Coordinadoras civiles de la sociedad, donde se analizan temas de Diálogo Social y del acontecer nacional.

El próximo sábado 3 de marzo se tiene previsto la IV Asamblea, y el objetivo será el de fomentar el proceso de una Asamblea Constituyente.

5.2. *Sr. Guillermo Puga*, el tema de la Reforma Constitucional, es profundo y requiere del análisis de este organismo, debe ser de discusión aquí y debemos plantear nuestra posición como Fundación.

5.3. *Lic. Fernando Márquez*, coincide con la apreciación del Sr. Puga, pero si debemos prepararnos para analizar este tema.

5.4. *Sr. Rafael Chavarría*, secundo la posición de los que me antecedieron.

5.5. *Sr. Mariano Mena*, la posición de la Fundación debe presentarse en esta Asamblea el sábado 3 de marzo.

5.6. *Sr. Elberto Cobos*, sobre el particular, consideró que no podremos presentar una posición como Fundación, porque el tema no se ha discutido y analizado. Debemos enriquecernos primero con los especialistas en el tema.

5.7. *Lic. Aurelio Linero*, solicita que se envíe una lista de los integrantes de la Asamblea Ciudadana y ¿Quiénes son? A todos los Síndicos. Acentuó que debemos irnos por la Abstención, porque no hay Consenso, ni directriz sobre el tema en la Fundación.

5.8. *Sr. Manuel Tajú*, ¿Quién haría este pronunciamiento?

5.9. *Sr. Elberto Cobos*, le correspondería al Arq., Raúl Figueroa, quien esta asistiendo.

5.10. *Lic. Víctor Zárate*, la manifestación del Co Presidente Linero, es respaldada por todos los Síndicos de la Fundación.

5.11. *Lic. Juan A. Ledezma*, partió del hecho, de que este es un tema de mucha profundidad y que debemos analizarlo.

5.12. *Lic. Mario Molino*, si se determina que debe haber una Asamblea Constituyente, la Fundación puede proponer miembros para conformarla, de tal manera que participemos como Fundación.



Acta N°3 del 29 de febrero de 2012.  
**FUNDACIÓN DEL TRABAJO.**

**7. Lo que propongan los Señores Síndicos.**

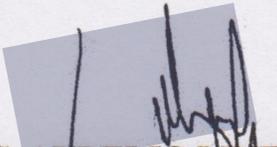
6.1. Lic. Elsa Guanti, se refirió, que en la modificación del Salario Mínimo, se reguló a las ONGs, y que el salario quedo por debajo del salario mínimo actual; pero considerando las funciones que realiza la Trabajadora Manual de la Fundación están por arriba del nivel, solicita un ajuste.

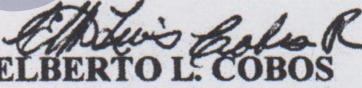
6.2. Lic. Aurelio Linero, solicita justificar y comparar en el mercado el costo real de una Trabajadora Manual.

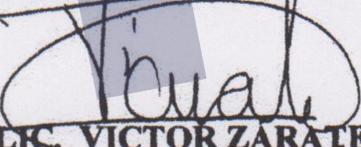
6.3. Ing. Juan Planells, informa que la Iglesia esta perfeccionando el documento "El Panamá que queremos" como parte de la celebración de los 500 años, que será emitido en el 2013; que la Fundación tuvo su participación en el Taller realizado en octubre. Se esta planteando añadir otros temas que es el Diálogo y la Concertación Nacional y se esta solicitando la participación de la Fundación; podemos hacer llegar el documento borrador, para que lo analicen en un Taller o intercambio de opiniones para presentarlo como Fundación.

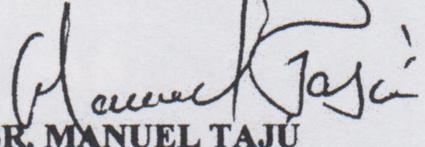
6.4. Los Co Presidentes, consideraron oportuno que el Ing. Planells, represente a la Fundación y le de seguimiento en este tema.

Siendo la 1:45 p.m. del día miércoles 29 de febrero de 2012, se cierra la Sesión.

  
**LIC. AURELIO LINERO**  
 Co Presidente, Sector de los Empleadores

  
**SR. ELBERTO L. COBOS**  
 Co Presidente, Sector de los Trabajadores

  
**LIC. VICTOR ZARATE**  
 Co Secretario, Sector de los Empleadores

  
**SR. MANUEL TAJU**  
 Co Secretario, Sector de los Trabajadores

### TERCERA REUNIÓN TRIPARTITA DEL 29 DE FEBRERO 2012



COMISIONES DE  
Paretement  
DEL PLAN DE